



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

Anexo:

- *Link de la transmisión y grabación en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=Yv1P4yNkq14&t=1758s> de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia del SNT.*

Con la asistencia virtual en las sedes de las y los integrantes de la Comisión, siendo las doce horas con diez minutos del veintinueve de abril de dos mil veintidós, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT; dirigiendo la sesión el Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega**, la comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, Secretaria de la Comisión; con la presencia de **Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, en representación del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de febrero de 2022;
- IV. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
- V. Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia;
- VI. Presentación sobre la “Implementación, operación y funcionamiento de la Herramienta Electrónica que permita la Calendarización; así como la Difusión de las Sesiones y Eventos de las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”;
- VII. Presentación de la propuesta de “Red de facilitadores”, como un medio por el cual se organice y difunda el trabajo, convocatorias y eventos de cada uno de los Órganos Garantes y Regiones que conforman el SNT y a su vez sirva como medio de comunicación a nivel nacional.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

- VIII. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Jornada de difusión y reflexión, sobre las alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión;
- X. Asuntos generales, y
- XI. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega**, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, e instruyó a la Secretaria de la Comisión, para el desahogo de los puntos del orden del día.

I.- En desahogo al **punto 1** referente a la Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, la **Secretaria de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Luis Gustavo Parra Noriega**, Coordinador de la Comisión (Estado de México)
2. **Amelia Lucía Martínez Portillo**, Secretaria de la Comisión (Chihuahua)
3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI)
4. **Perla Alejandra López Carrizoza** en representación de la Comisionada **Cintha Denise Gómez Castañeda** (Baja California)
5. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas)
6. **José Mendiola Esquivel** en representación del Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México)
7. **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México)
8. **Martha Alicia Zúñiga Recio** en representación del Comisionado **Luis González Briseño** (Coahuila)
9. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango)
10. **Natalia Mendoza Servín** (Jalisco)
11. **Ibeth Cruz Alonzo** en representación del Comisionado **Abraham Montes Magaña** (Michoacán)
12. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos)
13. **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León)
14. **Xochitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca)



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

- 15. Harumi Fernanda Carranza Magallanes** (Puebla)
- 16. María Elena Guadarrama Conejo** (Querétaro)
- 17. José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa)
- 18. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz)
- 19. Aldrin Martín Briceño Conrado** (Yucatán)

La **Secretaria** informó que se contaba con **19** de los **26** integrantes presentes de la Comisión; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.

Se integró posteriormente a la sesión **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango)

II.- En desahogo al **punto 2 del orden del día** relacionado con la aprobación del Orden del Día, la **Secretaria de la Sesión** dio lectura en los términos señalados en la Convocatoria.

En uso de la voz el Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega** solicitó a los integrantes de la Comisión manifestar si requerían enlistar algún tema en asuntos generales, y al no obtener solicitud alguna, manifestó el no incluir asuntos generales en esta sesión.

ACUERDO:

Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/29/04/2022-01	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.</i>
---	--

III.- En desahogo al **punto 3 del orden del día** relacionado con la Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de febrero de 2022, de conformidad al artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consulta en votación económica, dispensar la lectura de la misma, se llegó al siguiente:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/29/04/2022-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Dispensar la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria verificada el 11 de febrero de 2022</i></p>
---	--

Continuando con el desahogo del punto la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, sometió a votación la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de febrero de 2022, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/29/04/2022-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Primera Sesión Ordinaria verificada el 11 de febrero de 2022</i></p>
---	--

IV.- En desahogo al **punto 4 del orden del día** referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

La Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** enlistó los acuerdos anteriores:

1. Por unanimidad de los votos de los integrantes de la Comisión fue aprobado el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión, el cual fue atendido.
2. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2021, el cual fue atendido.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

3. Por unanimidad de votos de los integrantes fue aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión, el cual fue atendido y está en ejecución en el año 2022.
4. Por unanimidad de votos de los integrantes se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión, Promoción y Difusión y Comunicación Social para el año 2022, el cual fue atendido y está en ejecución durante el año 2022.

V.- En desahogo de este **punto 5 del orden del día** referente al Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

En uso de la palabra el **Coordinador de la Comisión** mencionó que el informe es relativo al periodo comprendido entre la Primera Sesión Ordinaria y la sesión en progreso (segunda sesión), indicó que en el Eje A, promoción estratégica a los derechos de transparencia y los datos personales en la línea de acción número 1, se dio aprovechamiento y uso de las nuevas tecnologías de la información para la vinculación con la sociedad, dándose a conocer los posicionamientos del trabajo e imagen del Sistema Nacional, siendo un medio de difusión de las actividades que se realizan y promueven los derechos, fueron creados los perfiles en redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, pidió principalmente la difusión y replica de las cuentas oficiales de la Comisión por parte de los Órganos Garantes, mencionó que se han promovido en estas cuentas principalmente las actividades y eventos de los distintos órganos garantes y comisiones temáticas y regionales que integran al Sistema Nacional de Transparencia.

Destacó la aportación de los cuatro videos que proporcionó el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez del INFO Ciudad de México titulados: ¿Qué es y quiénes integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales?, ¿Qué es la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional?, ¿Qué son las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia? y ¿Qué son las regiones del Sistema Nacional?, igualmente mencionó que las redes sociales oficiales de la Comisión promocionaron y replicaron las publicaciones institucionales de las convocatorias nacionales del Concurso Nacional de Spot de Radio 2022; Concurso Nacional de Historieta Infantil 2022; Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2022 y la Novena Edición de PROSEDE INAI 2022.

Con respecto a la línea de acción número 2, el **Coordinador de la Comisión** mencionó que se elaboraron cápsulas, videos cortos, infografías y podcast para dar a conocer los derechos de acceso a la información y protección de datos para la difusión a través de



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

los medios oficiales del Sistema, se emitieron invitaciones a todos los integrantes y se calendarizó el desarrollo de un video sobre los derechos tutelados.

Comentó que se han publicado tres videos: el primero de la Secretaria de la Comisión Amelia Lucía Martínez Portillo sobre protección de datos personales; el de la Comisionada Natalia Mendoza Servín de Jalisco sobre las obligaciones que tienen las instituciones públicas para garantizar la seguridad de tus datos personales y el del mismo Coordinador que es una breve reflexión sobre la transparencia y el Gobierno Abierto.

Prosiguió con el Eje B, respecto a la difusión colaborativa para comunicar en particular sobre la línea de acción número 1, menciono que se han calendarizado actividades y eventos del Sistema Nacional para su difusión de manera coordinada con los miembros del Sistema, órganos garantes y aliados, además de que con la herramienta electrónica promovida por la Coordinación de Órganos Garantes y el INAI se tiene acceso al calendario de actividades del Sistema que permitirá colaborar en su difusión.

Con respecto a la línea de acción número 2, difusión de la Revista Sociedad y Transparencia del INAI y dar a conocer su contenido sobre la utilidad del ejercicio de los derechos en los medios y redes sociales oficiales del Sistema, órganos garantes y aliados, mencionó que se participó en la Primera Sesión del Comité Editorial de la Revista Digital del Sistema Nacional México Transparente celebrada el 17 de febrero de 2022 y que se enviaron propuestas de contenido para el próximo número de la revista.

Sobre la línea de acción 4, promover la utilización del lenguaje ciudadano en las resoluciones y en los trabajos del Sistema Nacional para que la población comprenda sus beneficios concretos y los vea reflejados en la mejora de su calidad de vida, comentó que se emitió un comunicado para invitar a los integrantes de la Comisión a utilizar el lenguaje en los trabajos que se realizan, se hicieron y enviaron dos infografías para su difusión denominadas seis reglas para el uso de un lenguaje ciudadano y seis reglas para el uso de un lenguaje incluyente, las cuales estarán siendo reforzadas con base en la guía que se ha compartido desde la Comisión de Derechos Humanos.

Mencionó que en el caso del Eje transversal vinculación estratégica, en particular la línea de acción número 1, respecto a sumar al menos un integrante de cada órgano garante de las 32 entidades federativas y para generar sinergias y a través de dicho esfuerzo concretar la creación de la Red de Facilitadores para ejecutar el Plan Nacional por la Cultura de Transparencia, informó que actualmente se cuenta con 26 integrantes en la Comisión con la representación de 21 estados de la República, esfuerzo que se ha concretado con el envío de oficios y llamadas personales a los presidentes de cada



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

Órgano Garante por parte de la Secretaría y del Coordinador para que se integren a los trabajos de la Comisión, mencionó que se cuenta con 14 enlaces facilitadores de los estados, y solicitó el apoyo a quienes aún no han designado algún enlace o facilitador en su estado, para que lo realicen y se puedan integrar a los trabajos.

En la línea de acción número 3, promover con la Secretaría de Educación Pública se incluya en la currícula de las instituciones de Educación Media Superior la temática de acceso a la información, protección de datos, integridad y ética pública, destacó la labor de los Comisionados del Estado de México, que fueron recibidos en la Secretaría de Educación Pública por el maestro José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador Técnico de la oficina de la Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, para la entrega de una propuesta de contenidos en educación básica, se realizaron dos reuniones posteriores, la última el 28 de marzo del 2022 donde asistió la Comisionada **Josefina Román Vergara** del INAI para tener un diálogo con el Coordinador de Enlace Estratégico de la Secretaría, Eduardo Francisco Montesinos Juárez, así como con el personal de la Coordinación Académica de Secundaria de la Dirección de Planeación y Seguimiento del Departamento de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos en apoyo a la práctica docente de educación preescolar y primaria y de la Coordinación Académica de Ética, Naturaleza y Sociedad.

Mencionó que en las reuniones se presentaron propuestas de inclusión en los planes y programas de estudio de temas relacionados en materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos y combate a la corrupción para la Educación Básica, Media Superior y Normal, además se acordó llevar a cabo un trabajo colaborativo entre la SEP, el INAI y los distintos órganos para compartir el material didáctico y revisar también los derechos de autor de los que corresponda, además de que una vez que se proceda con la elaboración de los libros de texto se estará dando una asesoría permanente en los temas propuestos.

En uso de la voz la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** comento que en el Eje A, Coordinador de promoción estratégica de los derechos de transparencia y los datos personales, en la línea de acción donde se habla del aprovechamiento del uso de las nuevas tecnologías, propuso que las redes sociales de la Comisión, de los Órganos Garantes y las del INAI repliquen las actividades, contenidos y los logros de todos, dio como ejemplo la publicación de las cuatro convocatorias nacionales con las que cuenta el INAI, posteriormente realizó una segunda propuesta respecto a la difusión colaborativa para comunicar en la línea de acción 2 que se refiere a la difusión de la revista Sociedad y Transparencia del INAI, donde se indicó que se publicó el número cuatro de la revista



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

sobre la temática de periodismo de investigación, por lo que solicitó que la difusión se realizara a través de la Comisión.

Enfatizó la idea de que se realicen algunos lineamientos sobre qué se puede publicar y qué no, de tal manera de que se cree un criterio proactivo de publicación, al mismo tiempo tener una medición de los efectos de si hay trending topic, y ejemplificó con el caso de Twitter.

Retomando el uso de la voz, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que se toma nota de lo expuesto para mejorar la difusión colaborativa entre la Comisión, los Órganos Garantes y el Sistema, y brindar el apoyo requerido para la difusión de la revista e ir midiendo alcances y establecer algunos parámetros o modalidades concretas, y solicito apoyo al equipo técnico para poder trabajar en conjunto, hizo mención sobre que se había comentado la posibilidad de que la cuenta oficial de CONAIP, pudiera aportar algunos contenidos de carácter sustantivo con la finalidad de realizar una difusión o promoción de los derechos.

Haciendo uso de la voz la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** agradeció a la coordinación por informar que se están usando los materiales que se difundieron en materia de lenguaje incluyente y no sexista, mencionó que se generaron desde la Comisión de Derechos Humanos unas cápsulas para traducirlas en lenguas indígenas, y que se firmó un acuerdo con la Red México que alberga un espectro de alrededor de más de 90 millones de personas en todo el país, mismo que pidió fortalecer con un oficio remitido por parte de la Comisión.

En uso de la voz el Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reconoció la labor de la Coordinación, e indicó que se ha podido observar en el desarrollo ejecutivo en el informe de avances expuesto por el Coordinador, mencionó el avance en los trabajos con la Secretaría de Educación Pública, para lograr las acciones en pedagogía de la transparencia y en materia de protección de datos personales, ya que permite multiplicar el conocimiento de la población sobre la cultura de los dos derechos fundamentales, así como en materia de rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

En uso de la voz el Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** resaltó la importancia para que más Comisionadas y Comisionados se sumen a la Comisión, ya que sustancialmente es relevante comunicar el actuar de los organismos garantes de transparencia, e indicó la importancia de la coordinación entre instancias, ejemplificando la labor que se hace desde la Comisión de Derechos Humanos, por lo que es relevante sumar esfuerzos.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

Nuevamente en uso de la voz la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** indicó que en Red México subió la información en su nube, y retomando la propuesta del oficio, sugirió que, al enviarse, pedir a cada órgano garante que se ponga en contacto con su propia red de radio y televisión estatal para que se pueda impulsar la información, de tal forma que solo la bajen y se pueda difundir, e ir replicando también en otras radiodifusoras.

En uso de la voz la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** mencionó que, en el INAI, se tiene un nuevo programa junto con el Congreso, dentro de la programación del Canal del Congreso, llamado ¿Qué es Derecho a Saber?, con transmisión semanal, los miércoles en la noche, e invitó a los Comisionados y Comisionadas para que participen.

Haciendo uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** en consecución de las ideas propuestas, mencionó que se debería agendar una reunión operativa con los enlaces, para poder conocer cómo difundir el contenido, cómo bajarlo, y hacer el trabajo también de vinculación con los sistemas de radiodifusión de cada estado, que también está la invitación para el uso de las cápsulas o video para la difusión, y que envíen su grabación para su difusión y tratar de llegar al mayor público posible.

En uso de la voz la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo** mencionó, respecto al calendario al que se hizo referencia, la posibilidad de confirmación, esto derivado de la imposibilidad en algunas ocasiones, para la asistencia por emparejamiento de eventos, y que con la confirmación del calendario compartido exista la posibilidad para enviar los spots y reajustarlos conforme a una programación, para poder cumplir y continuar con los trabajos de difusión.

VI.- En desahogo de este punto 6 del orden del día referente a la presentación sobre la “Implementación, operación y funcionamiento de la Herramienta Electrónica que permita la Calendarización; así como la Difusión de las Sesiones y Eventos de las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”

En uso de la voz **Luz María Mariscal Cárdenas** mencionó que el 24 de marzo de 2022 se aprobó la capacitación técnica del calendario de sesiones y de eventos del Sistema Nacional de Transparencia, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General para su utilización, posteriormente se tuvo la capacitación técnica para la administración, manejo y el conocimiento de las funcionalidades de esta herramienta, para lo que cada Órgano Garante, cada Comisión y los Comisionados Nacionales nombraron un enlace, a quienes



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

se les capacitó para el correcto manejo de esta herramienta y que serán los que carguen la herramienta, de igual manera se hizo, llegar a través de correo electrónico por parte de la Secretaría Ejecutiva del INAI, la contraseña y la clave para que puedan acceder a esta herramienta, indicó que se tiene funcionalidades muy específicas, que van a permitir agendar eventos y reuniones, así como compartir eventos y sesiones en redes sociales de forma muy rápida desde la plataforma, registrar las asistencias, subir los anexos y las semblanzas de quienes sean los ponentes, cargar invitaciones, el programa, las presentaciones en diversos formatos, la visita mensual y anual de actividades, y se podrá consultar de manera constante además de que se podrá tener un control de usuarios y eventos por instancia.

Mencionó que en el calendario se cargarían todos aquellos eventos en los que intervienen las estancias del Sistema y en las que intervienen los Comisionados nacionales, que se deberá tener un trabajo de colaboración muy específica y en coordinación de los enlaces de las instancias, ya que se acordó, de forma unánime, que aquel evento que no esté cargado en esta plataforma no se tomará como un evento oficial.

Haciendo uso de la voz la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** reiteró que la herramienta ya se ha llevado por todas las regiones, que existe una capacitación general y que está a disposición, comentó que se programó en la Comisión de Tecnologías una sesión extraordinaria el 13 de mayo de 2021 en Chetumal donde se pondrá a disposición a **Luis Fernando Araiz**, Director General de Tecnologías del INAI.

En uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** enfatizó que la herramienta va a ser un instrumento que va a permitir conocer las distintas actividades que se programan en el Sistema y será una gran aliada para apoyar en la difusión de los eventos, también desde la propia Comisión.

VII.- En desahogo de este **punto 7 del orden del día** referente a la presentación de la propuesta de “Red de facilitadores”, como un medio por el cual se organice y difunda el trabajo, convocatorias y eventos de cada uno de los Órganos Garantes y Regiones que conforman el SNT y a su vez sirva como medio de comunicación a nivel nacional.

Haciendo uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** respecto al tema de los facilitadores como parte del trabajo de la Comisión, en el eje de difusión colaborativa para comunicar, planteó que para la Red de Facilitadores, la idea es que sean personas designadas por los integrantes de la Comisión, para darle un mayor alcance con todo el material que se vaya generando, los hashtag, los mensajes y todo lo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

que se vaya planteando en redes sociales y de esta manera poder comunicar todas las actividades.

Comentó que se tiene como objetivo la vinculación estratégica para generar sinergias y esfuerzos para todas estas materias y esta red, a partir de la calendarización de los eventos, va a ser un punto de encuentro, de colaboración ordenada entre todas las entidades y un espacio donde se den a conocer el trabajo de los derechos y de todas las actividades para replicar estas mejores prácticas y difundirlas en las plataformas digitales, en las redes sociales y llegar con mayor fuerza a la ciudadanía.

En uso de la voz el Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reconoció que la iniciativa es adecuada para la coordinación al interior y exterior, y que la red va a permitir contar con una organización estratégica sobre las diversas actividades que se llevan a cabo dentro de la Comisión y del propio Sistema Nacional de Transparencia, y que da la posibilidad de hacer llegar las acciones a la sociedad de una forma más coordinada, y que se debe dar prioridad, ya que la exigencia de las personas es mayor en cuanto a sus requerimientos y necesidades y la red servirá para dar orden y rumbo claro, definir el desarrollo de las actividades y capacidades como instancia.

Haciendo uso de la voz la Comisionada **Natalia Mendoza Servín** denotó lo importante que son los trabajos de vinculación, para que puedan tener alguna perspectiva desde la cultura popular, y que no sea muy técnico, particularmente en el tema de protección de datos personales y que se puedan dar las herramientas desde sus trabajos, escuelas y desde lo más cotidiana de cualquier persona.

VIII.- En desahogo de este **punto 8 del orden del día** referente a la presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Jornada de difusión y reflexión, sobre las alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

En uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** comentó en primera instancia que ha estado en coordinación con el Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero**, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos e integrante también de la Comisión, para desarrollar la jornada de manera conjunta, también con la Comisionada Josefina Román justamente para poder coordinar las fechas, y propuso la fecha del martes 7 de junio, indicó que básicamente la intención es generar una difusión, una



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

reflexión sobre los alcances y desafíos que tiene la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, la idea es que sea un evento de un solo día, considerando dos paneles: uno denominado reflexiones sobre las reformas y adiciones necesarias para la Ley Federal y el segundo sobre la protección de datos personales y los desafíos de privacidad en la era digital, además de una conferencia magistral sobre modelos internacionales y buenas prácticas para la protección de datos personales y la privacidad e invitar a especialistas nacionales y extranjeros del propio Sistema Nacional, del sector académico y privado.

En uso de la voz el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto** solicitó a los presentes reflexionar la posibilidad de entender esta jornada, y matizarla, hacer una mezcla también con sujetos obligados, indicó que en los institutos de los estados, los sujetos obligados tienen acción y trabajo permanente del ámbito público, y se abre la oportunidad de coadyuvar con la iniciativa privada, con la iniciativa particular, pero también se refleja la posibilidad de la búsqueda de la fortaleza para cada uno de los estados con relación a los sujetos obligados en los que se tutela la ley.

En uso de la voz el Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reconoció la iniciativa de la jornada al interior del Sistema, que va haciendo más progresivo el trabajo y la visibilidad de la privacidad y la protección de los datos personales, que implica en este siglo relacionarlo con el contexto digital, reconociendo ciertos hechos que se pasan realmente por alto en las interacciones digitales, pero que afectan o puedan afectar gravemente la esfera privada y personal, llegando a trascender a vulneraciones contra la seguridad y la libertad, indicó que el evento avanza hacia la garantía del derecho acorde a las implicaciones de nuestras realidades en las sociedades modernas y que evidentemente se relaciona con el análisis sobre los retos y desafíos normativos, específicamente respecto a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Comentó que haría llegar por escrito una propuesta para hacer una revisión sobre el estado de arte que guarda el Convenio 108 Plus para el Estado mexicano y su necesaria ratificación por parte del Estado mexicano, por lo que propuso amplificar el objeto y las horas de este foro y generar en un mismo día quizá dos etapas para el debate de ambos temas que se vinculan.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

En uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** comentó la factibilidad de las dos propuestas, para poder extender la jornada y hacer que por la tarde el enfoque sea más hacia lo público, mientras que por la mañana dejarlo en lo privado, pero sobre todo el enfoque hacia lo del Convenio 108 Plus al que México ya está adherido, claramente estableciendo algunos de los aspectos que en mayor medida tienen que ver con las reformas que son necesarias en el campo de la ley privada para poder estar en condiciones de acceder al 108 Plus; se llegó a lo siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD02/29/04/2022-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La realización de la Jornada de difusión y reflexión sobre los alcances y desafíos de las Leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y Sujetos Obligados</i></p>
---	---

IX.- En desahogo de este **punto 9 del orden del día** referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.

La Secretaria de la Comisión **Amelia Lucía Martínez Portillo** mencionó que, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación, fue aprobado en los siguientes acuerdos:

1. El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. El acta de la Primera Sesión Ordinaria que se realizó el pasado 11 de febrero del 2021.
3. La aprobación de la propuesta de jornadas de difusión y reflexión sobre alcances y desafíos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

4. Un acuerdo, el cual no se sometió a votación, fue el programar una reunión operativa de trabajo con la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

X.- En desahogo de este **punto 10 del orden del día** referente a los asuntos generales.

Se informó que no existen asuntos generales a tratar.

En uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** aprovecho el espacio para comunicar que se haría llegar información sobre eventos estatales, eventos locales que se están teniendo en los diferentes órganos, organismos garantes, particularmente una invitación para un congreso sobre Gobierno Abierto el 24 de mayo de 2022, en el municipio de Huixquilucan en el Estado de México.

XI.- En desahogo del **punto 11 del orden del día** referente al cierre de la sesión el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** agradeció a los presentes, y siendo las trece horas con treinta y seis minutos se declaró formalmente finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.-----

Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

Luis Gustavo Parra Noriega

Coordinador de la Comisión, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión
y Comunicación Social del Sistema Nacional de
Transparencia

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/29/04/2022-ORD02

Amelia Lucía Martínez Portillo

Secretaria de la Comisión, Comisionada del Instituto de Chihuahuense para la
Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de *la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT*, celebrada el día 29 de abril de dos mil veintidós, de manera virtual.